



## **146° CONSEJO EJECUTIVO DE LA OMS**

Febrero de 2020

Punto 22.1 del orden del día provisional

### **Reforma de la OMS**

#### **Participación de agentes no estatales en los órganos deliberantes de la OMS**

Gracias por la oportunidad de hablar en nombre del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE). El CIE les desea un feliz Año de la Enfermera y la Partera y agradece a la OMS y los Estados Miembros (EM) su reconocimiento de la contribución fundamental de las enfermeras y las parteras a la salud global. La aplicación de los cambios contenidos en este informe diluirá la aportación de la enfermería y la partería. Este año, es vital que no reprimamos la voz de la enfermería puesto que podría considerarse una gran contradicción con el llamamiento de la OMS a un reconocimiento de la enfermería y la partería en todo el mundo.

No creemos que sea eficaz organizar las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en agrupaciones. Las declaraciones de las OSC son un mecanismo importante para que los EM consideren la amplitud y profundidad de los asuntos del orden del día y cada OSC realiza una contribución única que aporta perspectivas prácticas y pragmáticas al debate político. La realización de declaraciones por agrupaciones repercutirá en la calidad de la formulación de políticas porque, dada la diversidad de OSC, es probable que dichas declaraciones por agrupaciones terminen siendo un consenso diluido. Asimismo, limitar el número de declaraciones por punto del orden del día reducirá la contribución de la sociedad civil y podría llevar a un debate menos informado.

El CIE también está en profundo desacuerdo con la propuesta de reducir el tamaño de la delegación de las OSC. Se trata de una cuestión especialmente preocupante si se realiza una prueba piloto de las nuevas modalidades en la 73ª Asamblea Mundial de la Salud. Hemos trabajado en estrecha colaboración con los grupos de interés, en particular con el Director General de la OMS, para garantizar que el Año de la Enfermera y la Matrona se celebra y capitaliza para aprovechar el poder fundamental de esta fuerza laboral para la consecución de la CSU. Ahora que celebramos esta declaración histórica de la OMS es el momento de pasar de las palabras a los hechos, lo cual significa escuchar las voces de la enfermería en el centro de la toma de decisiones de la OMS en lugar de silenciarlas, e implica no cerrar la puerta a las numerosas enfermeras que desean participar en la AMS como miembros de la delegación del CIE.

Gracias.